SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA- BTÁ D.C.

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	11
Código Centro	920910
Fecha Elaboración	Junio de 2024
Versión	MARZO 2024 - 2,24
ID de Proceso	99809-251387

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA	**Banco a consignar:**	DAVIVIENDA
Cédula de Ciudadanía	79.976.120	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	ajmontoya@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	462200024596
IP/Nº de contacto:	3102312809	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	SI
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2023**	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	5833052/2024	**Nº Compromiso SIIF**	9824	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	5

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	INSTRUCTOR: CONTRATAR LA PRESTACIÃ“N DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTONOMA

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/06/2024**	**Al**	**20/06/2024**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 15.766.667
Número de pago	**5**			**Valor Total del Contrato:**	$ 32.966.667
Valor Bruto Pago:			**$ 2.866.667,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 12.900.000

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.866.667	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 2.866.667**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.657.500**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Junio	Mayo
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**1063363520**
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.300.000	$ 1.720.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 162.500	$ 215.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 208.000	$ 275.200
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL	V	$ -	$ 0
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ 286.667	
Salud hasta	$ 753.040	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 15.492.229	$ 552.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 3.379.950		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	1.657.500,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	2.496.167,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299 - BOGOTÁ	24.113,00	0,966%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$2.842.554,00**	

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Impartir formación titulada y complementaria en las áreas de redes contra incendio, hidráulica y gas

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

MARTHA LUCIA CARDOZO PAVAS
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
WILLIAM DARIO RIAÑO BARON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

21/06/24 15:25:41 USUARIO: SIC - C.C. 79976120

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-06-11, 03:33:13 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2024
Empresa	ARNOL JONNATAN MONTOYA ORTEGA
CEDULA CIUDADANIA	CC 79976120
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1063363520
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	697655103
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 500.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 275.200	$ 900
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 215.000	$ 700
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 9.000	$ 100
		SubTotales:		$ 499.200	$ 1.700
		Total a Pagar:			$ 500.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

FORMATO CERTIFICACIÓN DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

BOGOTÁ, 5 de Febrero del 2024

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
BOGOTÁ

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

TI	**1028487835**	**julian santiago montoya bohorquez**	**Hijo(a)**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que NINGUNA PERSONA ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
C.C. 79976120

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

1SCH0R7N1Z5CP

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DIGITAL

NUIP
1028487835

Nacimiento

Indicativo serial
0041574069

Datos de la Oficina de Registro

País	*Departamento*	*Municipio*	*Fecha de inscripción*
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C.	14-07-2008

Tipo oficina / Oficina
REGISTRADURÍA / CHAPINERO- CL CAFAM

Datos del inscrito

Nombres	*Apellidos*
JULIAN SANTIAGO	MONTOYA BOHORQUEZ

Fecha de nacimiento	*Sexo*
11-07-2008	MASCULINO

Lugar de nacimiento

País	*Departamento*	*Municipio*	*Corregimiento / Insp. de Policía*
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C.	---

Datos de Madre o Padre

Nombres	*Apellidos*
YENI NAIDU	BOHORQUEZ ROJAS

Tipo de documento	*Número de documento*	*Nacionalidad*
CÉDULA DE CIUDADANÍA	0052533521	COLOMBIA

Datos de Madre o Padre

Nombres	*Apellidos*
ARNOLD JONNATAN	MONTOYA ORTEGA

Tipo de documento	*Número de documento*	*Nacionalidad*
CÉDULA DE CIUDADANÍA	0079976120	COLOMBIA

Fecha de expedición

Día	*Mes*	*Año*
07	05	2024

Válido por 3 meses a partir de la fecha de expedición. *Este documento firmado digitalmente certifica los datos contenidos en el Sistema de Información de Registro Civil de la Registraduría Nacional del Estado Civil y tiene plena validez jurídica conforme a lo dispuesto en el Decreto 1260 de 1970, la Ley 527 de 1999 y la Ley 962 de 2005.*

MARIA CRISTINA MANZANO NOGUERA
Directora Nacional de Registro Civil

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.028.487.835**

MONTOYA BOHORQUEZ

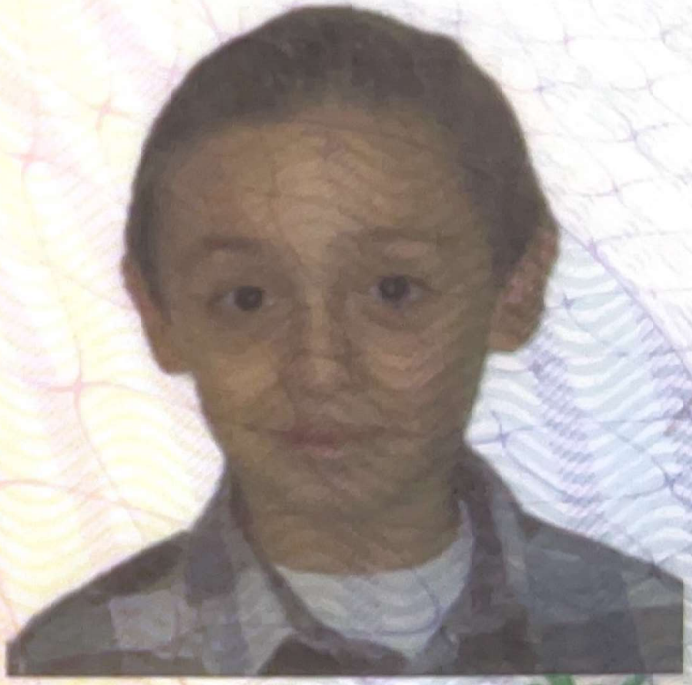
APELLIDOS

JULIAN SANTIAGO

NOMBRES

Julian montoya

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO
11-JUL-2008
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
11-JUL-2026
A+
M
FECHA DE VENCIMIENTO
G S RH
SEXO
19-ABR-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
INDICE DERECHO
P-1500150-00818989-M-1028487835-20160425
0049501304A 1
1113888038

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.018.457.738**

MONTOYA BOHORQUEZ

APELLIDOS

VALENTINA

NOMBRES

Valentina M

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-2011**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

02-MAR-2029
FECHA DE VENCIMIENTO

O+
G S RH

F
SEXO

12-MAR-2021 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1509400-01222401-F-1018457738-20210316 **00737**68674A 1 8501707416

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5833052 / 2024 DEL 20 DE JUNIO DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JONATHAN MONTOYA ORTEGA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 79.976.120

OBJETO DEL CONTRATO; Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de tecnologías para la construcción y la madera del Sena.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: : 1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; 2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) ; 3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas; 4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; 5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; 6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; 7) Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo; 8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; 9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente; 10) Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); 11)

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; 12) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; 13) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; 14) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; 15) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; 16) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; 17) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; 18) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar; 19) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. 20) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del

territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente. PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera

PLAZO DE EJECUCIÓN: (3) TRES MESES Y (20) VEINTE DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 2_____DE _febrero___DE __20204_____

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 20___ DE _junio _ DE ___2024_____

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 20 de septiembre de 2024

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: $32.966.667 COP

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: MARTHA LUCIA CARDOZO PAVAS

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 51.632.478

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$32.966.667
Valor Ejecutado	$20.066.667
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$2.866.667
Saldo a liberar	$12.900.000

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA

I TRIMESTRE 2024

2864739 - SISTEMAS CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA EN EDIFICACIONES

RA 5. ENTREGAR LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS SEGÚN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RA4. VERIFICAR HERMETICIDAD Y ESTANQUEIDAD DE LA RED DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y SUS COMPONENTES SEGÚN DISEÑO Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS.

RA3. CONSTRUIR LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RA1. PLANEAR LA INSTALACIÓN DEL CONJUNTO DE BOMBAS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS SEGÚN PLANOS, DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	13/06/2024
Ficha de Caracterización:	2864739
Código:	833302
Versión:	1
Denominación:	SISTEMAS CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA EN EDIFICACIONES
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	17/10/2023
Fecha Fin:	16/10/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación:	9209 - CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

Tipo de	Numero de	Nombre	Apellidos	Competencia	Juicio de Evaluación	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1012339558	JOSE GUILLERMO	NOVOA GONZALEZ	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción	APROBADO	CC 79976120 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
TI	1012344916	RAIDER CAMILO	ESPITIA CONTRERAS	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción	APROBADO	CC 79976120 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
TI	1012345454	JUAN DAVID	ALZATE GAMBOA	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción	APROBADO	CC 79976120 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
TI	1014461680	SARA VALENTINA	CROCONTA GOMEZ	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción	APROBADO	CC 79976120 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
TI	1021673262	SHAROK KARINA	ESCOBAR TELLO	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción	APROBADO	CC 79976120 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA

- Principios Generales
- Tipos de sistemas contraincendios.
- Normatividad.
- Equipos y Accesorios.
- Calculo de redes.
- Instalación de la red.
- Sistemas de Bombeo.

Mantenimiento

De manera teórica y práctica Facilitar al interesado en la formación de Sistemas de Redes contra Incendio la aplicación de los conceptos básicos de la instalación de una red Contra Incendio y las propiedades de cada uno de los componentes del Fuego.

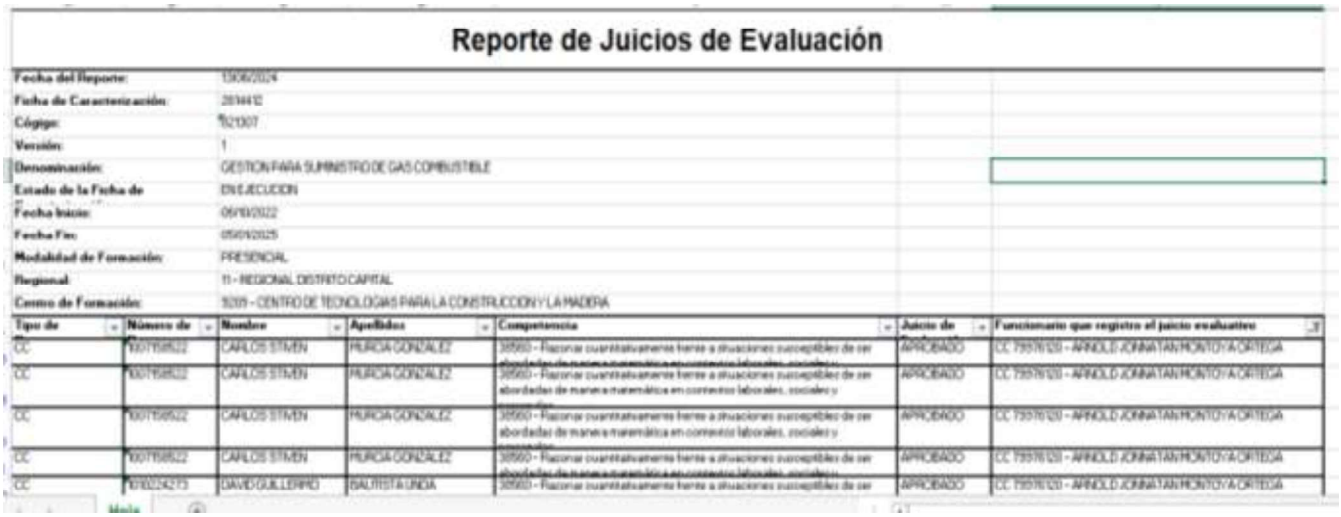
* Conocer los principios Generales de la Teoría del Fuego.
* Presentar el arte de encender fuego.
* Recordar algunos de los incendios mas famosos en Mundo y en Colombia.
* Explicar el Ciclo del Fuego.
* Conocer los principios Sistemas para Extinción de Fuego.
* Conocer sobre Sistemas de Bombeo y Distribución de Agua.
* Conocer sobre Sistemas de Gabinetes.
* Explicar sobre Normas.
* Conocer los Sistemas Especializados a Base de Agua para la Extinción de Fuego.
* Conocer los Sistemas Extinción II.
* Diferenciar Un Sistema del Otro.
* Conocer sus campos de Aplicación.
* Conocer la variedad de Tubos y Accesorios utilizados para Redes Contra Incendio.
* Conocer sobre válvulas.
* Conocer sobre Soportería.

* Dimensionar las diferentes alternativas en cuanto a los materiales de cada uno de los componentes en una instalación de Red Contra Incendio.

2614412 - GESTION PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE

38560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

653406 - PROPONER ACCIONES DE MEJORA FRENTE A LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS DE ACUERDO CON EL PROBLEMA PLANTEADO
653408 - IDENTIFICAR MODELOS MATEMÁTICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROBLEMA PLANTEADO EN CONTEXTOS SOCIALES Y PRODUCTIVO
653409 - PLANTEAR PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES GENERADAS EN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO
653410 - RESOLVER PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES GENERADAS EN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	15/06/2024
Ficha de Caracterización:	2814412
Código:	521307
Versión:	1
Denominación:	GESTION PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	05/10/2022
Fecha Fin:	05/09/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación:	9205 - CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Competencia	Juicio de	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1007158522	CARLOS STIVEN	MURCIA GONZALEZ	39560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	APROBADO	CC 79576120 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
CC	1007158522	CARLOS STIVEN	MURCIA GONZALEZ	39560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	APROBADO	CC 79576120 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
CC	1007158522	CARLOS STIVEN	MURCIA GONZALEZ	39560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	APROBADO	CC 79576120 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
CC	1007158522	CARLOS STIVEN	MURCIA GONZALEZ	39560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	APROBADO	CC 79576120 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
CC	1030224273	DAVID GUILLERMO	BAUTISTA UNDA	39560 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	APROBADO	CC 79576120 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA

Competencia impartida, Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales, con la ficha se desarrollaron diez sesiones de clase y los temas vistos en el desarrollo de la competencia fueron:

- Números reales: concepto, representaciones (fracciones, razones, decimales, porcentajes) y propiedades.
- Números complejos: concepto, representaciones y operaciones
- Operaciones aritméticas: propiedades y orden de las operaciones. proporcionalidad directa e inversa: concepto y regla de tres
- Geometría: conceptos, polígonos, las circunferencias y sólidos trigonometría: conceptos, razones, teoremas y aplicaciones
- Ecuaciones: métodos de solución sistemas de ecuaciones: concepto, tipos y métodos de solución.
- Funciones: concepto, representaciones y tipos (polinómicas, exponenciales, trigonométricas, etc.) variables estadísticas: concepto y tipos estadística descriptiva: medidas de centralidad (media, moda y mediana) y medidas de (varianza y desviación estándar)
- Gráficos estadísticos: diagrama de barras, circular, pictogramas y series
- Teorema de Pitágoras y Thales, concepto y aplicaciones conversión de unidades y sistema de medidas. semejanza y congruencia de superficies y cuerpos.
- Transformaciones sobre polígonos, rígidas (traslaciones, rotaciones, reflexiones) y homotecias (ampliaciones y reducciones).

2763519 - SISTEMAS CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA EN EDIFICACIONES

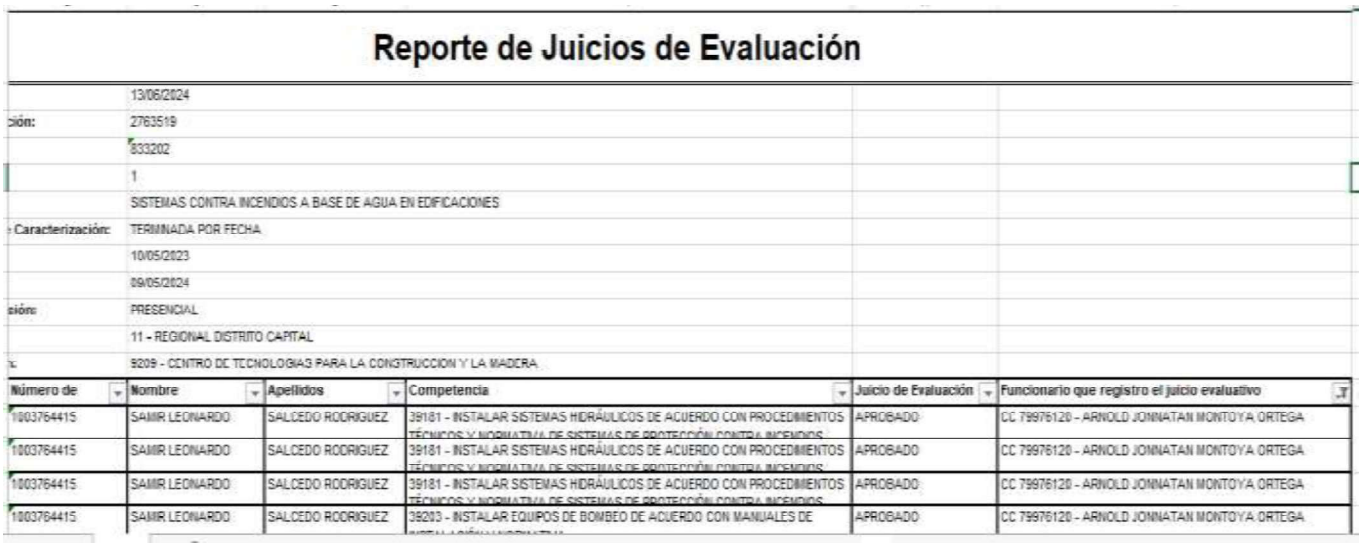
RA 5. ENTREGAR LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS SEGÚN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RA4. VERIFICAR HERMETICIDAD Y ESTANQUEIDAD DE LA RED DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y SUS COMPONENTES SEGÚN DISEÑO Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS.

RA3. CONSTRUIR LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RA1. PLANEAR LA INSTALACIÓN DEL CONJUNTO DE BOMBAS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS SEGÚN PLANOS, DISEÑO Y

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.



Reporte de Juicios de Evaluación

	13/06/2024
ción:	2763519
	833202
	1
	SISTEMAS CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA EN EDIFICACIONES
Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
	10/05/2023
	09/05/2024
ción:	PRESENCIAL
	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
	9209 - CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

Número de	Nombre	Apellidos	Competencia	Juicio de Evaluación	Funcionario que registro el juicio evaluativo
1003764415	SAMIR LEONARDO	SALCEDO RODRIGUEZ	39181 - INSTALAR SISTEMAS HIDRÁULICOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	APROBADO	CC 79976128 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
1003764415	SAMIR LEONARDO	SALCEDO RODRIGUEZ	39181 - INSTALAR SISTEMAS HIDRÁULICOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	APROBADO	CC 79976128 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
1003764415	SAMIR LEONARDO	SALCEDO RODRIGUEZ	39181 - INSTALAR SISTEMAS HIDRÁULICOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	APROBADO	CC 79976128 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA
1003764415	SAMIR LEONARDO	SALCEDO RODRIGUEZ	39203 - INSTALAR EQUIPOS DE BOMBEO DE ACUERDO CON MANUALES DE	APROBADO	CC 79976128 - ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA

- Principios Generales
- Tipos de sistemas contraincendios.
- Normatividad.
- Equipos y Accesorios.
- Calculo de redes.
- Instalación de la red.
- Sistemas de Bombeo.

Mantenimiento

De manera teórica y práctica Facilitar al interesado en la formación de Sistemas de Redes contra Incendio la aplicación de los conceptos básicos de la instalación de una red Contra Incendio y las propiedades de cada uno de los componentes del Fuego.

* Conocer los principios Generales de la Teoría del Fuego.
* Presentar el arte de encender fuego.
* Recordar algunos de los incendios mas famosos en Mundo y en Colombia.
* Explicar el Ciclo del Fuego.
* Conocer los principios Sistemas para Extinción de Fuego.
* Conocer sobre Sistemas de Bombeo y Distribución de Agua.
* Conocer sobre Sistemas de Gabinetes.
* Explicar sobre Normas.
* Conocer los Sistemas Especializados a Base de Agua para la Extinción de Fuego.
* Conocer los Sistemas Extinción II.
* Diferenciar Un Sistema del Otro.
* Conocer sus campos de Aplicación.
* Conocer la variedad de Tubos y Accesorios utilizados para Redes Contra Incendio.
* Conocer sobre válvulas.
* Conocer sobre Soportería.

* Dimensionar las diferentes alternativas en cuanto a los materiales de cada uno de los componentes en una instalación de Red Contra Incendio.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA

II TRIMESTRE 2024

2994794 - INSTALACIONES HIDRAULICAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES -CURSO COMPLEMENTARIO.

COMPETENCIA- INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
343031 - PREPARAR MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACTIVIDAD A EJECUTAR.
343033 - VERIFICAR LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS TERMINADAS SEGÚN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
343034 - REALIZAR INSTALACIONES HIDRÁULICAS SEGÚN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En formación actual, se debe programar al Instructor JOSE MANUEL PIÑEROS para continuar con la formación.

Listado de asistencia:

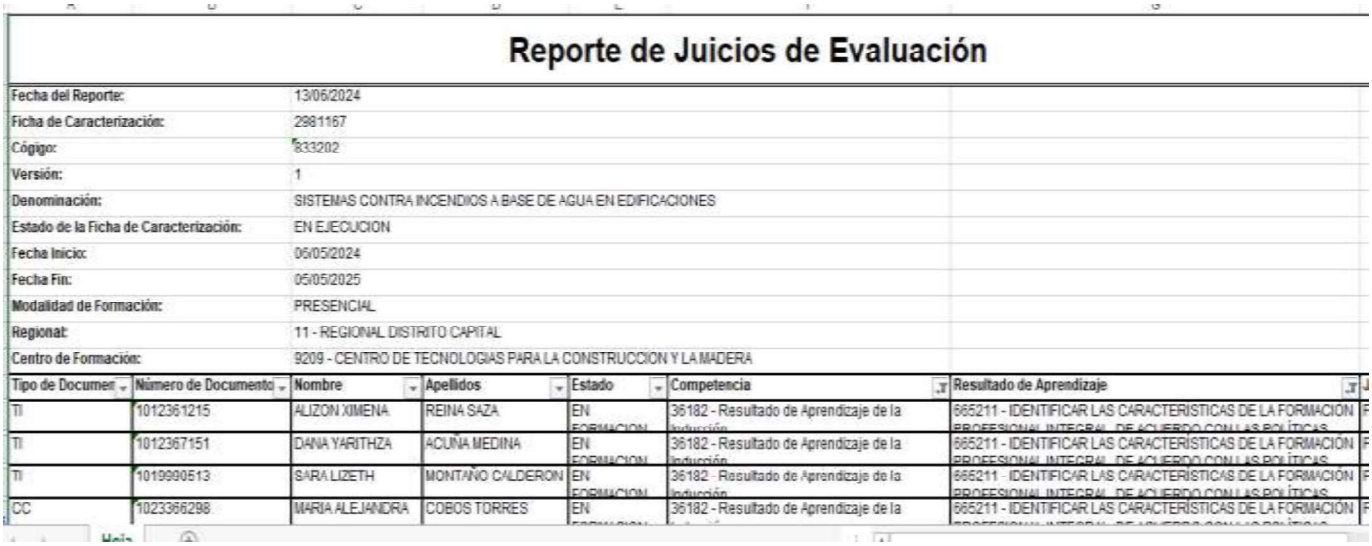
NOMBRES Y APELLIDOS		MAYO		JUNIO				JULIO			
		21	28	4	11	18	25	2	9	16	23
DAVID GUILLERMO	BAUTISTA UNDA	X	X	X	X						
HAIDER CAMILO	ESPITIA CONTRERAS	X	X	X	X						
JUAN CAMILO	PARADA GOMEZ	X	X	X	X						
CRISTIAN GUILLERMO	RODRIGUEZ CELY	X	-	X	X						
SHARICK KARINA	ESCOBAR TELLO	X	X	X	X						
NICOLL ALEJANDRA	GAITAN CUADROS	X	X	X	X						
PAULA MARIANA	MORENO LUGO	X	X	-	X						
HAROLD JEAN PAUL	RODRIGUEZ CASTRO	X	X	X	X						
JERSON ALEJANDRO	CHAVES BAUTISTA	X	-	X	X						
DAYRO ABILIO	CORTES GUERRERO	X	X	X	X						
HERNAN	GARCIA YAIMA	X	X	X	X						
ALFREDO	INSUASTY MUÑOZ	X	X	X	X						
RUBEN FRANCISCO	CASTAÑEDA TORRES	X	-	X	X						
FREDY ANTONIO	PACHON MORENO	X	X	X	-						

FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:
Sesión 1: Por medio de las clases presenciales, talleres y ejercicios se va a enseñar sobre instalaciones hidrosanitarias.
Sesión 2: Ejercicio de Interpretar planos de instalaciones hidrosanitarias, sacar cantidades de obra

Sesión 3: Realiza un trabajo sobre construir cajas de inspección Instalar tuberías de desagüe
Sesión 4: Disponer Ramales de descarga para aparatos sanitarios.
Sesión 5: Instalar tubería para suministro de agua potable**.**

2981167 - SISTEMAS CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA EN EDIFICACIONES
Esta ficha inicio formación el 05 de mayo de 2024, por este motivo no se ha generado juicios de evaluación

RA3. CONSTRUIR LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
RA1. PLANEAR LA INSTALACIÓN DEL CONJUNTO DE BOMBAS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS SEGÚN PLANOS, DISEÑO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	13/06/2024
Ficha de Caracterización:	2981167
Código:	833202
Versión:	1
Denominación:	SISTEMAS CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA EN EDIFICACIONES
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	06/05/2024
Fecha Fin:	05/05/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación:	9209 - CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

Tipo de Documer	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
TI	1012361215	ALIZON XIMENA	REINA SAZA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción	665211 - IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS
TI	1012367151	DANA YARITHZA	ACUÑA MEDINA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción	665211 - IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS
TI	1019990513	SARA LIZETH	MONTAÑO CALDERON	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción	665211 - IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS
CC	1023366298	MARIA ALEJANDRA	COBOS TORRES	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción	665211 - IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS

Listado de asistencia:

NOMBRES Y APELLIDOS		MAYO				JULIO				AGOSTO			
		6	12	20	27	3	10	17	24	5	12	19	26
ALIZON XIMENA	REINA SAZA	X	X	X	X	X	X						
DANA YARITHZA	ACUÑA MEDINA	X	X	X	X	X	X						
SARA LIZETH	MONTAÑO CALDERON	X	X	X	X	X	X						
MARIA ALEJANDRA	COBOS TORRES	X	-	X	X	X	X						
BRAYAN DAVID	MEDINA ARDILA	X	X	X	X	X	X						
NICOLAY SEBASTIAN	LUCERO MARENTES	X	X	X	X	X	X						
CRISTIAN MANUEL	POLO TRUJILLO	X	X	-	X	X	-						
JULIER FARLEY	ROJAS SERRANO	X	X	X	X	X	X						
ALLISON VALENTINA	CANO BARAHONA	X	-	X	X	X	X						
CAMILO ANDRES	CASTAÑO SANABRIA	X	X	X	X		-						
MONICA NATHALIA	GUZMAN MEJIA	X	X	X	X	X	X						
KAROL YARITH	PEDRAZA CUEVAS	X	X	X	X	X	-						
KEVIN STEVEN	MONARES HERNANDEZ	X	-	X	X	-	X						
KAREN TATIANA	MORENO PARRA	X	X	X	-	-	X						

DYLAN JERICOTH	ESPINOSA RODRIGUEZ	X	-	X	X	X	-						
CRISTIAN JAVIER	SIERRA BAUTISTA	X	X	X	X	X	X						
KAREN VALENTINA	TABARES VELANDIA	X	X	X	X	X	X						
JUAN FELIPE	VELASCO DUQUE	X	X	X	X	-	X						
ANGEL GABRIEL	DUQUE VELANDIA	X	X	X	X	-	X						
ANGIE KATHERINE	FAJARDO ROJAS	X	X	X	X	X	X						
JHONNY ALEJANDRO	AREVALO GARAVITO	X	-	X	-	X	-						

- Principios Generales
- Tipos de sistemas contraincendios.
- Normatividad.
- Equipos y Accesorios.
- Calculo de redes.
- Instalación de la red.
- Sistemas de Bombeo.

Mantenimiento

De manera teórica y práctica Facilitar al interesado en la formación de Sistemas de Redes contra Incendio la aplicación de los conceptos básicos de la instalación de una red Contra Incendio y las propiedades de cada uno de los componentes del Fuego.

* Conocer los principios Generales de la Teoría del Fuego.
* Presentar el arte de encender fuego.
* Recordar algunos de los incendios mas famosos en Mundo y en Colombia.
* Explicar el Ciclo del Fuego.
* Conocer los principios Sistemas para Extinción de Fuego.
* Conocer sobre Sistemas de Bombeo y Distribución de Agua.
* Conocer sobre Sistemas de Gabinetes.
* Explicar sobre Normas.
* Conocer los Sistemas Especializados a Base de Agua para la Extinción de Fuego.
* Conocer los Sistemas Extinción II.
* Diferenciar Un Sistema del Otro.
* Conocer sus campos de Aplicación.
* Conocer la variedad de Tubos y Accesorios utilizados para Redes Contra Incendio.
* Conocer sobre válvulas.
* Conocer sobre Soportería.

* Dimensionar las diferentes alternativas en cuanto a los materiales de cada uno de los componentes en una instalación de Red Contra Incendio.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

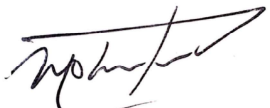
(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)* Cumplio con lo progrmado por la coordinacion academica y evaluo los grupos a su cargo

SANCIONES: SI__ NO_X____

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO___REGULAR__INSUFICIENTE_____

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
MARTHA LUCIA CARDOZO PAVAS
CC 51.632.478

SENA	Versión: 05 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: ARNOLD JONATHAN MONTOYA ORTEGA						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	BOGOTA	FECHA	13/06/2024	REGIONAL	DISTRITO CAPITAL	79.976.120
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			AUTOPISTA SUR TRANSVERSAL 7 No 8-40			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			CO1.PCCNTR.5833052 / 2024			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	X	TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	HENRY RODRIGUEZ FORERO	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	ANA MARIA MORALES	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	RICARDO AUGUSTO POLO ROJAS	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	WILLIAM DAVID BRITTON CARDOZO	
CONTABILIDAD	X	BEYANIRES GUZMAN ARIAS	
TESORERIA	X	OSCAR DANILO CANTOR	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	MARTHA CARDOZO	
BIBLIOTECA	X	MAGDALENA HERNANDEZ	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	MARIA BIBIANA CAMELO MENDEZ	
PLATAFORMA SIGEP	X	OLGA LUCIA ROJAS	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	MARTHA CARDOZO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE [illegible]MIENTO

Número [illegible] 1531177-5

Acredita Copia Registro Civil

NUIP 1.018.457.738

Tipo de certificado	Datos Esenciales ☐	Acreditar Parentesco ☒

Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres completos: MONTOYA BOHORQUEZ VALENTINA

Fecha de Nacimiento (Mes en letras)											Sexo (en letras)	Tipo Sanguíneo	
Año	2	0	1	1	Mes	M	A	R	Día	0	2	FEMENINO	O +

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C

Fecha de Inscripcion (Mes en letras)											Indicativo serial	
Año	2	0	1	1	Mes	M	A	R	Día	0	9	0050776623

Datos de la Madre

Apellidos y Nombres completos: BOHORQUEZ ROJAS YENI NAIDU

Documento de Identificacion (Clase y numero)	Nacionalidad
CEDULA DE CIUDADANIA 52.533.521	COLOMBIA

Datos del Padre

Apellidos y Nombres completos: MONTOYA ORTEGA ARNOLD JONNATAN

Documento de Identificacion (Clase y numero)	Nacionalidad
CEDULA DE CIUDADANIA 79.976.120	COLOMBIA

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombres completos: BOHORQUEZ ROJAS YENI NAIDU

Documento de Identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA 52.533.521

Espacio para notas

Datos de la oficina de registro que expide el certificado

País - Departamento - Municipio: COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C — Código: A C A

Fecha de Expedición del certificado (mes en letras)											
Año	2	0	1	4	Mes	A	B	R	Día	1	7

Nombre y firma del funcionario

BRENDA JIMENA CASTRO PEÑA

Registrador del Estado Civil

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) ARNOLD JONNATAN MONTOYA ORTEGA identificado(a) con CC. 79976120 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 14 de Junio de 2024 a las 15:34:20

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.